

**Oda al conde Campomanes, en *Odas de Filopatro* publicadas en España
por D. José Mariano de Beristáin (1782)**

*Ode to Count of Campomanes in Odas de Filopatro (Par One) published in
Spain by D. José Mariano de Beristáin (1782)*

María del Carmen GARCÍA ESTRADÉ¹

Resumen: El objetivo de este trabajo es triple: 1) dar a conocer la personalidad histórica y literaria que se oculta tras el seudónimo de *Filopatro*; 2) ubicar esta composición lírica en la Poética del siglo XVIII, valorando sus características retóricas y conceptuales, y 3) establecer las causas de su dedicatoria: celebrar el *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular de Campomanes* y especificar su fundamento, la lucha contra la ociosidad y la holgazanería. Ambas obras, oda y discurso, se vinculan con la tradición del humanismo presente en Juan Luis Vives, entroncando con su obra *Tratado del Socorro de los pobres*.

Summary: The objective of this work is threefold: 1) to make known the historical and literary personality that is hidden behind the pseudonym of *Philopatro*; 2) to locate this lyrical composition in the Poetics of the eighteenth century, valuing its rhetorical and conceptual characteristics, and 3) to establish the causes of its dedication: to celebrate the *Discourse on the promotion of Popular Industry by Campomanes* and to specify its foundation, the fight against idleness and idleness. Both works, ode and speech, are linked to the tradition of humanism present in Juan Luis Vives, connecting with his work *Tratado del Socorro de los Pobres*.

Palabras clave: *Filopatro*, Campomanes, industria popular, oda, ociosidad, *Tratado del socorro de los pobres*.

Keywords: *Philopatro*, Campomanes, popular industry, ode, idleness, *Treatise on the relief of the poor*.

¹ Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII. Alcalá de Henares (Madrid). ORCID: 0000-0001-9021-3365.

SUMARIO

- I. ¿Quién es Filopatro?
- II. ¿Quién es Beristáin?
- III. La publicación de las *Odas de Filopatro* en España
- IV. Las *Odas de Filopatro* en el contexto poético del siglo XVIII
- V. Oda a Campomanes (Oda IV): poesía de alabanza, poesía conmemorativa y poesía comprometida
- VI. Aspectos literarios e ideas principales contenidos en la *Oda a Campomanes*
- VII. La ociosidad en el *Discurso* de Campomanes y en la *Oda IV* de Filopatro: su vinculación con la tradición humanista del Renacimiento español
 - 7.1. *La ociosidad en Lazarillo de Tormes*
 - 7.2. *La ociosidad en Tratado del socorro de los pobres, de Juan Luis Vives*
- VIII. La biblioteca de Campomanes
- IX. Conclusiones
- X. Bibliografía

Recibido: febrero 2025

Aceptado: abril 2025

I. ¿QUIÉN ES FILOPATRO?

Antes de analizar los contenidos y aspectos literarios de *Oda a Campomanes*, conviene decir unas palabras sobre su autor y su editor en España. Debemos, pues, preguntarnos ahora, ¿quién es Filopatro? Filopatro es un seudónimo, cuyo significado, “amante de la patria”, se forma a partir de los términos *filo*, amante, y *patro*, de la patria, a través del cual se oculta un personaje histórico del siglo XVIII: Pedro Montengón y Paret (Alicante 1745-Nápoles 1804). Escritor de novelas –su novela *Eusebio* es la más famosa del siglo XVIII–, teatro, lírica y ensayo, traductor y también secretario del conde de Peralada (Cataluña), es una figura relevante entre los ilustrados españoles.

Montengón nació en una familia de comerciantes franceses, bien establecida en la calle Mayor de la ciudad; sus padrinos fueron, igualmente, mercaderes franceses y es el segundo hijo de los quince del matrimonio. Hasta los diez años estudió en el colegio de Alicante y, después, en el de Nobles de Valencia, donde fue su profesor el jesuita Antonio Eximeno, matemático, filósofo, musicólogo y maestro de Retórica y Poesía, al que Montengón, agradecido, dedica su *Oda XXI (Odas de Filopatro, 1778-1779)*.

La relación con la Compañía de Jesús marcará su vida: ingresó en el noviciado de la Compañía (25.10.1759), de Torrente (Valencia) y allí pasó dos años; terminó sus estudios de Humanidades en Tarragona y de Filosofía, en Urgell (Gerona). Enseñaba Gramática en Onteniente (Valencia), cuando se produjo la expulsión de los jesuitas (2.4.1767). A los veintidós años, fue obligado a embarcar desde Salou con destino a Italia, junto a sus hermanos de religión, aunque todavía él no había profesado en la orden. Sus razones, sus protestas y su coherente deseo de quedarse en España no fueron atendidas por Lorieri, comisario regio encargado de coordinar la operación de traslado de los jesuitas expulsados. Recibió la pensión otorgada por Carlos III a los jesuitas para compensar la confiscación de sus bienes y territorialidades. Y a los dos años, Pedro Montengón se secularizó.

En Italia permaneció toda su vida –salvo un corto viaje a España en 1801 de la que fue expulsado por segunda vez–, y allí publicó sus primeras obras, viendo la luz las *Odas de Filopatro* (OF) en Ferrara (Italia), 1778-1779², se casó con más de cuarenta años, tuvo cuatro hijos, y murió en Nápoles, casi octogenario.

II. ¿QUIÉN ES BERISTÁIN?

José Mariano Beristáin y Martín de Souza (o, sencillamente, Souza) es el editor de las *Odas de Filopatro*, publicadas por primera vez en España en 1782 desde su primera edición en Italia en 1778-1779. Sacerdote mexicano (Puebla de los Ángeles 1756-Ciudad de México 1817), su personalidad sobresale en el campo de las letras. Cuando el obispo de su ciudad, Francisco Fabián y Fuero –asiduo contertulio de las reuniones intelectuales mantenidas

² ARCE J., *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid, Alhambra, p. 252.

en la casa familiar de Beristáin– fue nombrado arzobispo de Valencia, se llevó consigo como secretario a José Mariano y, allí, comenzó su carrera: doctor en Teología en 1776 por la Universidad de Valencia; fundador del primer diario de Valladolid, *Diario pinciano* 1778, que lo convirtió en el primer periodista de la ciudad; catedrático de Instituciones Teológicas en Valladolid (1783); registrador de manuscritos, en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Bibliógrafo relevante, su obra cumbre es la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, única fuente de consulta bibliográfica en el siglo XIX, cuya finalidad era mostrar la cultura de México y de las ciudades novohispanas.

Además de estas actividades, se relacionó con las élites ilustradas de Valladolid, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Real Academia de Medicina y Cirugía, a la que ayudó a establecerse después de varias interrupciones, y con los círculos ilustrados madrileños, y de México. Regresó a su ciudad y ejerció de secretario del futuro obispo de Puebla, Salvador Biempica.

De nuevo en España, recibió, en Madrid, la orden de Carlos III, en recompensa por su fidelidad a la Corona española al oponerse a los independentistas mexicanos con su palabra y su pluma a través de sus periódicos *El Amigo de la Patria*, *El Verdadero Ilustrador Americano*, y en sus *Diálogos Patrióticos*³. Poco después, fue nombrado canónigo de la catedral de la ciudad metropolitana de México (1794) por Carlos IV; más tarde, obtuvo los cargos eclesiásticos de arcediano (1811) y deán (1813) de la misma catedral. Acusado de colaboracionista con los reyes españoles, mientras predicaba en la catedral de México, sufrió una hemiplejía y tuvieron que bajarlo del púlpito semiparalizado, sin poder recuperarse hasta su muerte, lo que le impidió volver a la península para publicar su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*⁴.

Hay que destacar, en su agitada biografía, que fue denunciado por dos veces a la Inquisición: la primera, acusado de vida poco edificante en Madrid (diciembre de 1785), finalizó con un leve castigo de dos meses en el Oratorio de San Salvador; la segunda, en México por usar textos sagrados para alabar al Príncipe de la Paz (diciembre 1795), acabó sobreseída definitivamente en 1806⁵.

III. LA PUBLICACIÓN DE *ODAS DE FILOPATRO* EN ESPAÑA

Beristáin publica por primera vez las OF en España, en 1782, unos años después de que los tres cuadernos que componen la obra aparecieran en Ferrara (Italia) entre 1778 y 1779⁶. El poemario llegó a sus manos, por

³ Datos recogidos en el artículo de las hermanas BRITO OCAMPO, “La obra bibliográfica de don José Mariano Beristáin de Souza”, en *Biblioteca Universitaria* (México), 1 (2002) 23-30.

⁴ BURRIEZA SÁNCHEZ, J., “Biografía de José Mariano Beristáin”, en *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia.

⁵ ALMUJÑA FERNÁNDEZ, C., *Proceso inquisitorial a un periodista*, Valladolid 1983, Caja Provincial de Ahorros de Valladolid.

⁶ ARCE J., *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid, Alhambra, p. 252.

mediación de un joven amigo. Y lo leyó, primero, con curiosidad; luego, con gusto; y después, con interés, determinándose a publicarlo y cumplir la deuda de gratitud y reconocimiento contraída por España con el autor Montengón, quien, lejos de su patria, no cesaba de recordarla y de alabar a los más preclaros hijos de su época. La publicación de las *Odas* en España constituye un ejemplo de lo ya señalado en el breve relato de su biografía: Beristáin puso su voz y su pluma al servicio de la Corona española.

También contribuyó a su publicación, el valor literario asignado por el editor a Filopatro, digno, según su juicio, de ocupar un distinguido lugar en el Parnaso español al recoger la huella de los clásicos latinos y griegos y alinearse con los clásicos españoles: “imita con sus *Odas*, la gravedad y juicio de Horacio, como los Argensola; la suavidad y dulzura de Anacreonte, como Villegas; y el entusiasmo y grandilocuencia de Píndaro, como Quevedo”, así lo indica en las palabras preliminares dirigidas *Al que leyere estas Odas*, ubicadas después de la dedicatoria de su trabajo a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, y no olvida destacar en la lira de Filopatro tres conceptos muy valiosos en el pensamiento del siglo XVIII: la utilidad, la nobleza y la novedad de los asuntos.

Un tercer factor se puede añadir como estímulo para decidir la publicación de las *Odas*: el compartir autor y editor las mismas creencias en la ideología ilustrada, ya que en Montengón, “habita la inquietud y un modelo característico ilustrado del siglo XVIII [...]. Es un autor desconocido y a la vez significativo del siglo ilustrado”⁷, y, por último, el contacto, que ambos tuvieron con la Compañía de Jesús, aunque en diferentes grados. Uno, el editor, ingresó en la orden jesuita, otro, el autor, fue novicio durante dos años, aunque no profesó y se secularizó a los dos años de su llegada a Italia, pero ambos recibieron la enseñanza y formación de los jesuitas.

La aportación de Beristáin en la reimpresión española de las *OF* se concreta en cuatro novedades: 1) Corregir las erratas de la edición italiana. 2) Ordenar las *Odas* en una nueva clasificación. 3) Añadir Notas para aclarar el significado de las alusiones históricas y mitológicas, y 4) dar a conocer la identidad de Filopatro. Cuando vio la luz el poemario en España, Beristáin tenía veintiséis años y Montengón, treinta y siete.

⁷ BLANCO MARTÍNEZ, R., “Pedro Montengón y Paret: Un ilustrado exiliado. Reformador y utópico”, en *Araucaria*, 26 (2011) 208-213.

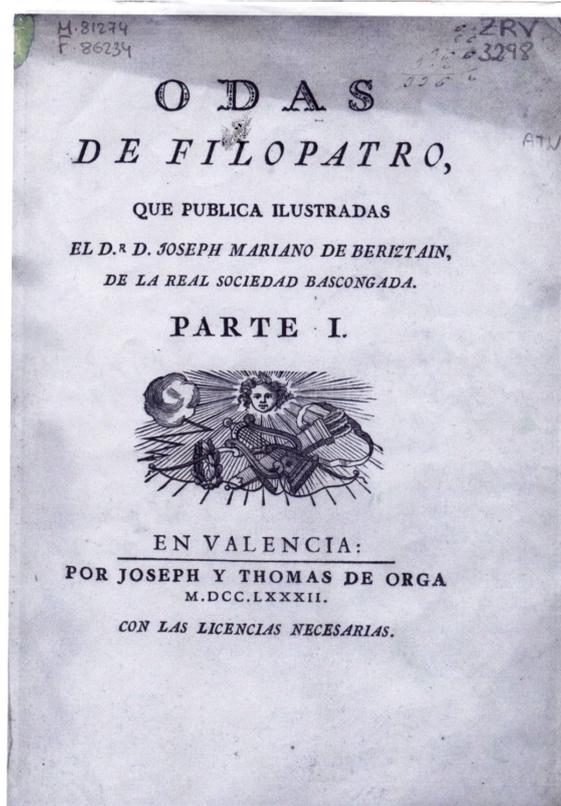


Fig. 1. *Odas de Filopatro*, publicadas en España 1782, por Beristáin

IV. LAS ODAS DE FILOPATRO EN EL CONTEXTO POÉTICO DEL SIGLO XVIII

El lustro por excelencia de la lírica del XVIII se condensa entre 1774 y 1779, cuando Cándido María Trigueros publica en 1774 *Poeta filósofo* o *Poesías filosóficas* y Tomás de Iriarte, *La Música* en 1779, y en este espacio de tiempo, en 1778-1779, sale a la luz OF, junto a estas y otras obras importantes de la poesía ilustrada⁸, cuya temática celebra las instituciones del Arte y de la Ciencia y a los hombres que las han promovido. Luzán, en su *Poética*, considera la doble finalidad de la poesía: debe ser deleitable y útil, al estar subordinada a la moral y a la política, precisamente es lo que refleja Montengón en su *Oda a Campomanes* (OC). Pero, ¿qué es una oda?

Recordemos juntos que la oda es una composición literaria perteneciente a la lírica, de tono elevado y carácter laudatorio, estructurada en estrofas que se repiten. Tradicionalmente, nació para ser cantada por una sola voz (monódica) o por un grupo de voces en un coro (coral). Etimológicamente, la palabra griega, de la que procede el término español, significa canto, de ahí que oda o canción son voces semejantes. La oda se presenta en dos modalidades principales: 1) la oda pindárica y 2) la oda sáfica.

Métricamente, *Oda a Campomanes* (Oda IV de la primera parte de OF) es una combinación de versos heptasílabos y endecasílabos, con rima consonante, que repite el esquema de alternancia de un verso heptasílabo

⁸ ARCE J., *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid, 1981 Alhambra, pp. 251-252.

seguido de otro endecasílabo, desde el inicio del poema hasta su fin durante los cuarenta y nueve versos de su extensión.

Los asuntos de la oda son diversos: religiosos, filosóficos, fúnebres o de alabanza a los héroes deportivos, como canta Píndaro al exaltar las hazañas de los atletas en los juegos Olímpicos; se dirige a personas relevantes, o a amigos, propio de las odas inglesas; a sucesos y personajes políticos, es el caso de la *Oda a Campomanes*; a sentimientos y emociones humanas, la Oda a la Alegría, *An die Freude*, 1786, del poeta Schiller, presente en la novena Sinfonía de Beethoven, hoy Himno de Europa; e, incluso, en el siglo XX, existen odas dedicadas a objetos de la vida cotidiana (Neruda, *Oda a la cebolla* en *Odas elementales*): la cebolla, subida por la metáfora y la mitología al pedestal de lo extraordinario, es, en la voz del poeta, “semilla de astro”, “globo celeste”, “copa de platino”, y convierte sus capas en “escamas de cristal”, su redondez, en “vientre de rocío”, al igual que Filopatro eleva la Industria a la categoría de “Deidad”.

No es Montengón el primero, en la poesía del siglo XVIII, que titula su poemario o sus composiciones individuales con el nombre de odas. Antes y después de él, están presentes las odas en la lírica ilustrada. Por citar un ejemplo, de un autor relevante, Jovellanos en 1775-1776 dedicó una oda a la prima de Pablo de Olavide, gobernador de Sevilla y amigo con quien compartió tertulias en esta ciudad: “*Oda I. En la muerte de doña Engracia Olavide*”⁹, también se puede mencionar la oda “*A las Nobles Artes*” (1781)¹⁰ de un poeta menos conocido, Fray Diego González, y por añadir algunas más, cabe citar la de Nicolás Fernández de Moratín, “*Canción a Pedro Romero*”, famoso torero del siglo XVIII, de lidia académica y contrapuesta a la de Pepe-Hillo¹¹; la de Cadalso, “*Oda pindárica*”, dedicada a Nicolás Fernández de Moratín¹², e, incluso, se debe nombrar a Meléndez Valdés, considerado el primer poeta del siglo XVIII, en cuya obra, *Caso González* explora el terreno filosófico en *Odas filosóficas y sagradas* (*Oda II, “La presencia de Dios”, Oda II “A la verdad”*).

V. ODA A CAMPOMANES (ODA IV): POESÍA DE ALABANZA, POESÍA CONMEMORATIVA Y POESÍA COMPROMETIDA

Resulta paradójico comprobar cómo Campomanes marcó la vida de Montengón y, aunque fue el causante de su expatriación –debido a su Informe para esclarecer las responsabilidades del motín de Esquilache, que recayeron sobre los jesuitas¹³–, recibió el homenaje del poeta cuando le dedicó una Oda,

⁹ JOVELLANOS, G. M. de, *Poesía. Teatro. Prosa literaria*, ed. de John H. R. Polt, Madrid 1993, Taurus, p. 56.

¹⁰ ARCE J., *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid 1981, Alhambra, p. 263.

¹¹ GARCÍA ESTRADÉ, M. C., “Toros y política. Presencia y función artística de la jerga taurina en *Mendizábal*, de Pérez Galdós”, en *La hora de Galdós*, Las Palmas de Gran Canaria 2019, Casa-Museo Pérez Galdós/ Cabildo de Gran Canaria, pp. 925-955.

¹² ARCE, J. “La poesía en el siglo XVIII”, en *Historia de la Literatura española*, Vol. II: Siglos XVII y XVIII, Madrid 1975, Guadiana de Publicaciones, p. 380.

¹³ GARCÍA ESTRADÉ, M. C. “El motín de Esquilache en la historia y en la literatura: el enfrentamiento en la Monarquía española y la Compañía de Jesús”, en *Las dos*

la IV, para celebrar su libro titulado *Discurso sobre el fomento de la Industria popular* (1774), publicado en Madrid por el impresor Antonio de Sancha. Tenía entonces Montengón treinta y tres años y hacía once que residía en Italia. Es, por tanto, la *Oda a Campomanes* un poema de alabanza, un poema conmemorativo y un poema comprometido, si para clasificarlo en este último grupo, se aplica el criterio de *poesía comprometida*, definido por Caso González, “llamo *poesía comprometida* a la que, sin dejar de ser Filosófica, trasciende esos grandes asuntos, y trata o se dirige a otros más ligados a las circunstancias del hombre *hic et nunc*. La diferencia fundamental está en que la primera trata de asuntos generales y la segunda de problemas concretos¹⁴. La *Oda a Campomanes*, de Montengón, es, pues, *poesía comprometida* con la situación política y económica de España, que el autor, expatriado, seguía con vivo interés desde Italia.

Ernest Lluch sintetiza en tres rasgos la personalidad de Campomanes (1723-1802): su dilatado periodo de veintinueve años en el gobierno de España, su vocación intelectual de primer orden y su voluntad reformista¹⁵. Estos dos últimos rasgos se muestran en el DIP, y ya que la OC lo celebra, se deben conocer algunos aspectos de esta obra (su publicación, los problemas relacionados con su autoría, su difusión) y, especialmente, el concepto de industria popular, antes de exponer las características del poema.

Durante el período de 1774-1777, publicó Campomanes seis tratados económicos: dos discursos, *Discurso sobre el fomento de la Industria popular* (DIP, 1774), *Discurso sobre la educación de los artesanos y su fomento* (DEAF, 1775), y cuatro *Apéndices a la educación popular* (AEP, 1777). Estas seis obras, interrelacionadas, de contenidos complementarios, constituían capítulos de un proyecto unitario¹⁶.

En ninguna de estas obras aparecía el nombre del autor, ni en la portada ni en el interior, aunque sus contemporáneos atribuían su paternidad a Campomanes, sin duda alguna. Llombart propone, como explicación de esta ausencia, el hecho de que resultara más eficaz y respetuoso presentar estos principios y propuestas económicas, asumidos por el rey y por el Consejo de Castilla, sin indicar el nombre del autor. No obstante, la autoría de Campomanes respecto del DIP se cuestionó en 1983 por Inmaculada Urzainqui y Álvaro Ruiz de la Peña, al considerar que el DIP era una ampliación y revisión del *Discurso sobre el modo de fomentar la industria popular* (DMFIP), publicado también en 1774 (anterior al DIP), por el periodista ilustrado Rubín de Celis. Varios investigadores apoyaron esta perspectiva.

ciudades: relaciones Iglesia-Estado, San Lorenzo del Escorial 2016, Instituto de Investigaciones Históricas y Artísticas.

¹⁴ CASO GONZÁLEZ, J. M., “La poesía comprometida de Meléndez Valdés”, en *La literatura española de la Ilustración: homenaje a Carlos III. Cursos de Verano*, Universidad Complutense, Madrid 1989.

¹⁵ LLUCH, E., “Prólogo”, en *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial 1992, p. 13.

¹⁶ LLOMBART ROSA, V., *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial 1992, pp. 244-245.

Sin embargo, Vicent Llobart recupera la autoría de Campomanes sobre el DIP, después de una profunda investigación, basándose en estos cuatro argumentos, entre otros: 1) Las principales ideas del DMFIP (el problema de la desocupación, la importancia de la agricultura y su interdependencia con la industria y el comercio, la defensa del labrador y la crítica de la Mesta y de otros privilegios) habían sido expuestas por el fiscal del Consejo en escritos anteriores. 2) La creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, segundo objetivo fundamental del DIP, con un plan detallado y reglamentado, quedaba consignada en un informe de 1763, elevado a Grimaldi. 3) El anuncio de un discurso sobre las fábricas aparecido en DMFIP, que jamás escribió ni publicó de Celis, sí lo hizo Campomanes con el título de *Discurso preliminar sobre las Fábricas*, incluido en el segundo volumen del AEP. 4) Por último, las referencias concretas y tareas específicas del Consejo de Castilla, presentes en el DIP, no serían de fácil conocimiento para personas ajenas al mismo.

Con este estudio sobre *Oda a Campomanes*, apporto una prueba del reconocimiento a Campomanes, como autor del DIP, entre sus contemporáneos, pues claramente se lee en la dedicatoria de Montengón, Oda IV: “Al Ilmo. Sr. Conde de Campomanes, del Consejo y Cámara de Castilla, celebrando su precioso libro *De la Industria Popular*”.

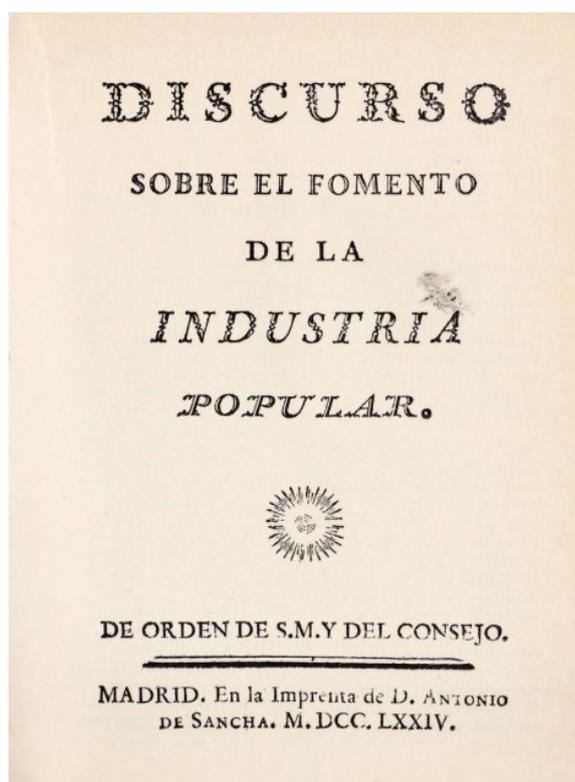


Fig. 2. Portada del DIP, Madrid 1774, 1ª Edición

Este “precioso libro” pertenece al periodo de madurez intelectual de Campomanes (1774-1780) con sus cincuenta años cumplidos, y es el libro más difundido del autor. Su conocimiento se extendió por Europa, siendo traducido en 1778 al portugués y al alemán; en 1780, al holandés y Antonio Conca lo

trajó al italiano en 1787¹⁷. Nació el discurso con el propósito de promover la industria popular. Pero ¿qué se entiende por la expresión “industria popular”?

La “industria popular” o “dispersa” en aldeas y pueblos, “es una especie de industria doméstica campesina, por la cual el labrador y su familia pueden suplementar su economía de subsistencia”, según Reder, editor del DIP en la segunda mitad del siglo XX¹⁸. Campomanes presenta el fin y los medios para ocupar al labrador en el tiempo libre que le deja el trabajo del campo en su DEAF: “En el anterior [discurso] *sobre la industria popular*, se indicaron los medios que conducen a auxiliar la ocupación dispersa en las aldeas, sin retraer las gentes de la labor del campo; aprovechando su tiempo sobrante en preparar las primeras materias de las artes”¹⁹. Así, la industria popular se opone “a la *industria reunida* de los gremios de oficios, y artes”²⁰, como diferencia el político en su siguiente DEAF, cuyo propósito es perfeccionar la industria reunida y llevarla a su más completa enseñanza²¹.

El DIP tiene dos objetivos principales: uno, promover la industria popular por medio de la ocupación de las gentes del campo que, de este modo, con la preparación de las primeras etapas del proceso textil, añadirían un suplemento económico al percibido por sus tareas agrícolas, y otro, insistir en la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País en provincias, para conseguir aplicar las propuestas a las necesidades específicas de cada zona, emprender estudios económicos y científicos y asesorar como órganos delegados del gobierno a las instituciones²². La primera de estas Sociedades fue la Vascongada, creada en 1764, a partir de las tertulias azcoitianas, por Minive, marqués de Peñafiorida, luego su director –Filopatru le dedica su Oda V–, Altuna y Narros, “de la que salieron en ejemplar estímulo el Seminario de Vergara y las innumerables Sociedades Económicas de Amigos del País”²³.

¹⁷ LLOMBART ROSA, V., *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid 1992, Alianza Editorial, pp. 237 // 250.

¹⁸ REDER, J., *Edición del de Rodríguez de Campomanes*, Madrid 1975, Instituto de Estudios Fiscales, p. 25.

¹⁹ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, ed. de J. Reder, Madrid 1975, Instituto de Estudios Fiscales, p. 167 (este *Discurso* está encuadrado en un mismo volumen con el *Discurso sobre el fomento de la Industria popular*, que lo precede).

²⁰ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid 1975, p. 168.

²¹ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid 1975, p. 168.

²² LLOMBART ROSA, V., *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, 1992 Alianza Editorial, , pp. 246-247.

²³ BENITO, J. de, *Estampas de España e Indias*, Madrid 1961, Espasa Calpe, p.1 18.

VI. ASPECTOS LITERARIOS E IDEAS PRINCIPALES CONTENIDOS EN LA ODA A CAMPOMANES

La Oda, de fácil comprensión –salvo el hipérbaton, con la presencia del complemento del nombre en posición anterior al nombre, y la construcción latina con verbo al final de la oración–, comienza con una interrogación retórica que ocupa los dos primeros versos:

“¿Qué Deidad peregrina
Al suelo de mi patria hoy amanece?”

Esta misteriosa “Deidad” va vinculada a la patria y al amanecer del día, en un sentido literal, y, al amanecer de una nueva era, en otro simbólico.

La naturaleza cobra un especial sentido con ecos de Juan de la Cruz en su *Noche oscura*, en este pasaje inicial: reverencia el paso de la “Deidad” –“el monte se le inclina”–, y ella corresponde, llenándola de fertilidad –“el campo reflorece”–, y de belleza. Por medio de un símil, basado en las sombras de la noche y la luz del nuevo día, la “Deidad” manifiesta su principal efecto: desterrar el ocio y la pereza:

“Y cual la noche oscura
Huye del resplandor del nuevo Oriente
Tal el ocio y pereza
Se ocultan de su vista [...]”.

A continuación, Filopatro enumera el cortejo del que se acompaña este divino ser: su comitiva está compuesta por cuatro personajes simbólicos: “las Artes ingeniosas”, “el Talento”, “el Trabajo” y “la Invención”. Entonces, a modo de una explicación personal de su entusiasmo (de carácter romántico por introducir el “yo”, al aludir a su condición de expatriado), se dirige a Campomanes con el vocativo de “Amigo” para indicar, a través de una definición negativa, que toda esta riqueza,

“No es, Amigo
Sueño de expatriado,
Ni ilusión de despierto lo que digo”,

sino que se debe a Campomanes y lo expresa, ahora, en una definición afirmativa, con una metáfora biológica:

“Parto es de tu talento
Y patriótico celo [hasta aquí la metáfora] ya atraída
De tu facundo acento
Dejó admirar la industria amanecida
Su esplendor al ibero”.

El poeta descubre, por fin, la identidad de esta “Deidad”, es la Industria:

“Es ella la Deidad, cuya belleza,
Hermosea al otero,
E hunche [sic] el campo estéril de riqueza”.

Montengón construye, en este poema, la alegoría de la Industria, por medio de la metáfora mitológica, “Deidad”, y de su cortejo con los cuatro personajes simbólicos que la acompaña, “las Artes ingeniosas”, “el Talento”, “el Trabajo” y “la Invención”, elevándola a la categoría de lo divino.

La Industria despierta el talento del pobre y también la osadía del que, atravesando mares y tempestades, se marcha a tierras lejanas y vuelve enriquecido a la patria y aquí invierte el oro indiano. Filopatro introduce la figura del indiano, que ha generado una corriente literaria desde Lope de Vega con la imagen negativa de los indianos en *La moza de cántaro* hasta Palacio Valdés en *Tristán y el pesimismo* (1906) donde Barragán, el indiano, está pintado con imágenes zoomórficas de valores positivos²⁴. En OC, el indiano se identifica con el “Ciudadano útil”, imagen propia de la Ilustración, y Filopatro le da protagonismo en los versos finales. El clímax lírico se logra cuando el indiano pone una rosa en aras de la “Deidad” para homenajear a Campomanes, cuyo apellido, Rodríguez, se deriva del término rosa. Con este bello y delicado juego de palabras entre rosa y Rodríguez, desvelado por Beristáin en una nota de su edición, finaliza el poema, que es, a la vez, un poema de alabanza, un poema conmemorativo y un poema comprometido.

VII. LA OCIOSIDAD EN EL DISCURSO DE CAMPOMANES Y EN LA ODA IV DE FILOPATRO: SU VINCULACIÓN CON LA TRADICIÓN HUMANISTA DEL RENACIMIENTO ESPAÑOL

Montengón ha acertado al seleccionar el ocio entre los varios asuntos de que trata Campomanes en su DIP, y lo ha situado en un lugar privilegiado en la primera estrofa de su poema, revestida la industria de la simbología de las luces, del amanecer de un nuevo día y del brillo puro de su frente, a cuyo resplandor, el ocio y la pereza huyen de su vista. Donde aparece la Deidad Industria no existe la oscuridad ni la ignorancia, y se produce el trabajo y la riqueza simbolizada en la transformación del campo estéril en fértil y hermoso (vv. 25-28). Solo una vez aparece el término “ocio”, pero el poeta ha hecho diana. Se prueba al relacionarlo con el DIP, que, en las primeras líneas de su Advertencia, manifiesta su propósito: “desterrar la ociosidad”, y “reducir a práctica la aplicación de un trabajo proporcionado a todas las clases que vivan actualmente desocupadas”²⁵. Se trata de remediar un problema fundamental, pues hay una gran población inactiva, desocupada y llena de ociosidad.

En el capítulo VIII, el político hace sus cálculos acerca del número de habitantes de España, once millones, y esta vez sus reflexiones recaen sobre la población femenina; de sus cinco millones y medio, considera que la mayor

²⁴ GARCÍA ESTRADÉ, M. C., “De la estética a la ética en el proceso creador de Palacio Valdés: la animalización de los personajes en *Tristán o el pesimismo*”, en *Horizontes científicos y Aplicación académica*, Ribeirao (Portugal) 2015, Eds. Humus, pp. 821-824.

²⁵ RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, 1975, p. 43.

parte “vive actualmente ociosa por lo común, a falta de ocupación proporcionada y asequible”²⁶.

En el capítulo XXI, último del DIP, insiste su autor en la ociosidad y el modo de acabar con ella por el trabajo en la industria, pero ahora se centra en los menos fuertes, cuya fuerza también debe ser aprovechada: “La industria emplea los ociosos y menos robustos en las hilazas, tejidos y demás faenas de las primeras materias, para reducirlas a manufacturas”²⁷. La ociosidad de la gente es un gran problema social y económico de España en el siglo XVIII y la mente de Campomanes se aplica, con tenacidad, a solucionarlo. Sin embargo, el asunto de la ociosidad es anterior al siglo XVIII y capital en el Quinientos. Por tanto, la OC y el DIP se vinculan con el Renacimiento español del siglo XVI que trata este mismo aspecto social y económico. Comprobémoslo en dos ejemplos, uno, perteneciente a la literatura, en *Lazarillo de Tormes*; otro, a la sociología y espiritualidad cristiana del siglo XVI, en el *Tratado del socorro de los pobres*, de Juan Luis Vives.

7.1. La ociosidad en *Lazarillo de Tormes*

El autor de *Lazarillo de Tormes* (1554), sin mencionar la palabra *ocio* u *ociosidad*, como sí se hace en la OC y en el DIP, presenta esta situación, en el Tractado Tercero, que narra las relaciones de Lázaro con su tercer amo, el escudero de Toledo. El autor deja que el lector deduzca la conducta ociosa del amo, después de leer la descripción de los hechos ocurridos en la primera mañana, cuando amo y criado se encuentran. Los dos pasean por la ciudad de un lado a otro, sin hacer algo útil durante cinco horas, de ocho de la mañana a una de la tarde, como muy bien se encarga el autor de señalarlo. Primero, visitan las plazas: “Pasábamos por las plazas, do se vendía pan y provisiones”²⁸. Luego, van a la catedral: “De esta manera anduvimos hasta que [el reloj] dio las once. Entonces se entró en la iglesia mayor, y yo tras él, y muy devotamente le vi oír misa y otros oficios divinos”²⁹. Luego, llegan a casa, cuando “dio el reloj la una después del mediodía”³⁰. ¿Por qué la presencia del reloj es tan insistente en este recorrido? Porque el reloj está marcando el tiempo de la ociosidad. El tiempo transcurre sin que el amo trabaje, sin hacer algo productivo, en completa ociosidad. De aquí se deriva el que, al no trabajar y por tanto no percibir el dinero correspondiente, no haya nada de comer en su casa y deba huir porque lo apremian los acreedores.

7.2. La ociosidad en *Tratado del socorro de los pobres*, de Juan Luis Vives

Vives, en su *Tratado del socorro a los pobres*, publicado en su primera edición en latín, *De subventionem pauperum* (Brujas, 1526), y después traducido al castellano por Juan de Gonzalo (Valencia 1781), invoca la *Epístola a los tesalonicenses*, con esta máxima tan radical de san Pablo: “el que no quiera trabajar, no coma”, y recuerda: “el salmista promete las dos felicidades, la de

²⁶ RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, 1975, p. 66.

²⁷ RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, 1975, pp. 123-124.

²⁸ *Lazarillo de Tormes* 2023, p. 74.

²⁹ *Lazarillo de Tormes* 2023, p. 74.

³⁰ *Lazarillo de Tormes* 2023, p. 75.

esta vida y la otra, al que comiere del trabajo de sus manos, por eso no debe permitirse que viva alguno ocioso en la ciudad”³¹.

Si Campomanes pone a trabajar a todos los sectores de la sociedad (a mujeres, y a las personas menos robustas y a otras), parece que el antecedente se encuentra en TSP. Vives exige que los tejedores de seda en Brujas admitan “a cualesquiera muchachos solamente para hacer girar y rodar ciertos tornillos, o ruedecillas”³². Todos son útiles, adecuando sus condiciones a las diferentes etapas del proceso laboral. En esta política de inclusión laboral, hasta de los ciegos, se puede obtener un rendimiento: “Ni a los ciegos se les ha de permitir o estar o andar ociosos”³³. Y enumera una variedad de oficios en que se pueden ocupar:

“unos son a propósito para las letras, habiendo quien los lea, estudien, que en alguno de ellos vemos progresos de erudición nada despreciables: otros son aptos para la música, canten y toquen instrumentos de cuerda o de soplo [...]; trabajen otros en los lagares ayudando a mover las prensas; den otros a los fuelles en las oficinas de los herreros; [...], también se sabe que los ciegos hacen cajitas, cestillas, canastillos, y jaulas, y las ciegas hilan y devanan”³⁴.

Después de esta galería de oficios en que pueden trabajar los ciegos, Vives concluye magistralmente: “la pereza y flojedad, y no el defecto del cuerpo, es el motivo para decir que nada pueden”.³⁵

La vida y la obra de Vives son de tal excelencia, como se puede comprobar en estas citas, que han merecido la atención de dos prestigiosos humanistas del siglo XX: el doctor Marañón, y el filósofo Abellán. Don Gregorio Marañón, atraído por la condición de exiliado de Vives³⁶, pues él sufría también su exilio en París³⁷, escribe su biografía *Luis Vives. (Un español fuera de España)*, recreada desde dentro al evocar el sentir del pensador y su psicología con su momento vital, sin añadir excesivos datos concretos sobre las coordenadas espacio-temporales:

“No he querido construir su biografía página a página. Sólo he querido sorprender algunas imágenes, que él mismo dejó como instantáneas perdidas

³¹ VIVES, J. L., *Tratado del socorro de los pobres*, 1992, p. 170.

³² VIVES, J.L., TSP, 1992, p.174.

³³ VIVES, J.L., TSP, 1992, p.178.

³⁴ VIVES, J.L., TSP, 1992, p.178-179.

³⁵ VIVES, J.L., TSP, 1992, p.179.

³⁶ Vives, en un exilio voluntario, se marchó a los diecinueve años a París y permaneció en diferentes ciudades europeas hasta que fijó su residencia en Brujas, sin volver a España, aunque, a la muerte de Nebrija, se le ofreció su cátedra en Alcalá de Henares.

³⁷ Cuenta Marañón, en el prólogo a Antonio Pérez, que desde 1936 a 1942 vivió en París, dato recogido en LAÍN ENTRALGO, P., *Gregorio Marañón. Vida, Obra y Persona*, Madrid 1966, nota 113, p. 143. Son las fechas de la escritura y la publicación en 1942 de la biografía de Vives.

entre su ingente obra” —dice en el prólogo—³⁸, ya que considera que es más importante su vivir que su obra: “lo importante de Vives fue él mismo: su vivir y cómo lo apuró. En este humanista, la humanidad superaba su humanismo, la vida a la ciencia”³⁹, con ser esta tan vasta y excelsa, de la que solo Marañón comenta lo más significativo⁴⁰, convirtiendo su relato, por su original enfoque y delicada pluma, en una joya literaria.

El filósofo don José Luis Abellán dedica, al pensador renacentista, el capítulo III, titulado “La gran figura del renacimiento filosófico: Juan Luis Vives”, de su obra *El erasmismo español*, donde expone la importancia de su tratado *De anima et vitae* por las aportaciones de Vives en la psicología y explora el meollo de su obra *De anima*, de la que Ortega y Gasset indica que es la primera teoría moderna de las pasiones; además, en el siguiente capítulo, “Las actitudes sociales”, incluye el concepto de la propiedad en Erasmo, y dedica a Vives, su fervoroso amigo, un extenso comentario sobre *De subventione pauperum*⁴¹, en español, *Tratado del socorro de los pobres*.

En esta obra, Vives señala que son los gobernantes y magistrados de la república los que deben socorrer a los pobres y mendigos ociosos, responsabilizándose de cubrir sus necesidades con un trabajo adecuado. Por esto, se considera a Vives, el primer antecedente de la Seguridad Social.

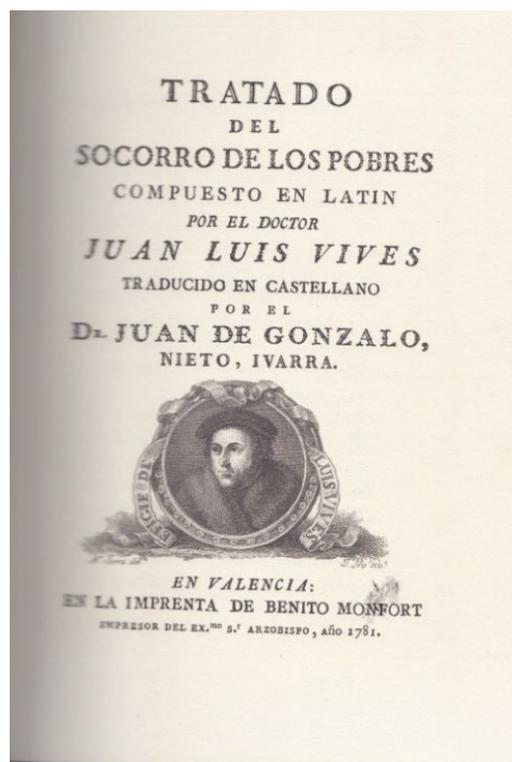


Fig.3. J. L. Vives. *Tratado del socorro de los pobres*, Valencia, 1781

³⁸ MARAÑÓN, G., *Luis Vives*, p.14.

³⁹ MARAÑÓN, G., *Luis Vives*, p.12.

⁴⁰ MARAÑÓN, G., *Luis Vives*, Madrid 1942, Espasa Calpe.

⁴¹ ABELLÁN, J. L., *El erasmismo español*, Madrid 1982, Espasa Calpe.

VIII. LA BIBLIOTECA DE CAMPOMANES

En el siglo XVIII, las bibliotecas privadas simbolizaban el nivel económico y social de las familias, y solo las familias pudientes, pertenecientes a la nobleza y las que ocupaban los altos cargos en el Gobierno o en la clerecía, y todos aquellos que constituían el sector social preeminente, podían mantenerlas. Aguilar Piñal afirma que “la bibliofilia es afición creciente en el siglo XVIII, favorecida por las circunstancias culturales y económicas”⁴² y añade que el conocimiento de las bibliotecas privadas se obtiene por medio del estudio de los testamentos, ofreciendo una larga enumeración de estas bibliotecas, correspondientes a eruditos, escritores, políticos sin desdeñar mencionar algunas modestísimas, con menos de cien ejemplares, casi todos piadosos, de familias con escasa fortuna. “A su lado brillan con luz propia los doce mil volúmenes que poseía Campomanes”⁴³.

¿Leyó Campomanes el TSP? Probablemente, sí; hay bastantes contenidos coincidentes en ambas obras. Veamos cómo esta obra se publica, traducida al castellano en el siglo XVIII. El Consejo de Castilla se dignó dejar la impresión de una completa colección de obras en latín del valenciano Juan Luis Vives, traducidas al castellano, a cargo del arzobispo de Valencia, D. Francisco Fabián y Fuero, el obispo mexicano de Puebla de los Ángeles, que se trajo consigo a España como secretario a Beristáin, y, entre estas obras, está el TSP, publicado en Valencia, en 1781, en la imprenta de Benito Monfort⁴⁴, impresor del arzobispo citado, traducida al castellano por D. Juan de Gonzalo.

Tengo que dejar constancia de un hecho relevante: en el Archivo de Campomanes, existe un documento, “Expediente de la venta de la librería que quedó del Exmo. Sr. Conde de Campomanes, 1842 (39,2)”, donde se comprueba la existencia del libro *Tratado sobre el socorro de los pobres*, con el título en castellano, y fecha de publicación en Valencia, 1781. Todo parece indicar que se trata de un ejemplar de la edición recientemente citada, a cargo de D. Francisco Fabián y Fuero.

La presencia en la biblioteca de Campomanes de este ejemplar del TSP es una prueba más (junto a las coincidencias de contenido ya comentadas) que confirma mi tesis sobre la vinculación de ambas obras y de que el *Tratado del socorro de los pobres* de Vives es un antecedente del *Discurso sobre la Industria popular* de Campomanes.

⁴² AGUILAR PIÑAL, F., *La España del absolutismo ilustrado*, Madrid Espasa Calpe 2005, p. 224.

⁴³ AGUILAR PIÑAL, F., *La España del absolutismo ilustrado*, p. 226.

⁴⁴ AGUILAR PIÑAL, F., *La España del absolutismo ilustrado*, p. 223. Como dato curioso, señala que el impresor valenciano Benito Monfort propone el sistema de la suscripción, en 1783, para la reedición de la Historia de España, de Mariana, alcanzando el número de 702 suscripciones, entre personas e instituciones interesadas en el proyecto, incluyendo las de los literatos del siglo XVIII, Meléndez Valdés y Trigueros.

2941	
+ Juliens, <i>Historia de las Indias de Castilla</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1745	8.
+ Fundación de dicho s. 1. ^o p. 1. ^o 1753	10.
+ Martín, <i>Actas y Canonicación de San Diego</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1753	8.
+ López, <i>Historia Sacramental</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1753	18.
+ Piñero, <i>Discurso sobre el fomento de la industria popular</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1763	8.
+ Sarmiento, <i>Obra Postuma</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1775	10.
+ Torres, <i>Lecciones Morales</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1776	10.
+ Retols, <i>Tratado de las Almas</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1781	14.
+ Vives, <i>Tratado del Socorro de los Pobres</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1790	10.
+ Palafox, <i>Carta Incaudiana</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1787	10.
- Camotón, de Grego de Barón s. 1. ^o p. 1. ^o 1788	6.
+ Ceremonias p. ^o armar a Caballeros de la Orden Militar de Sicilia s. 1. ^o p. 1. ^o 1788	9.
- Glorioso Triunfo de las Armas de Barbastro la acción del Sr. D. Carlos s. 1. ^o p. 1. ^o 1790	11.
- Oración a las Almas de San Alonso Cano s. 1. ^o p. 1. ^o 1790	11.
+ Instrucción Pastoral del Arzobispo de Sevilla s. 1. ^o p. 1. ^o 1790	6.
+ Bioner, <i>Proponer de Geografía Scandinava</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1796	11.
+ Malara, <i>Reflexiones y la Filosofía Vulgar</i> s. 1. ^o p. 1. ^o 1821	30.

Fig. 4. Expediente de venta de la librería de Campomanes. Archivo Campomanes. El noveno autor es Vives y su obra *Tratado del socorro de los pobres*

IX. CONCLUSIONES

La ociosidad vincula la OC, el DIP y el TSP, las tres obras, respectivamente, de Filopatro, Campomanes y Vives. El problema, pues, de combatir la ociosidad y holgazanería estaba bien presente en la sociedad del XVI. Y las soluciones se asemejan en este siglo y en el XVIII: reclutar todas las fuerzas sociales y mostrar tolerancia cero a la ociosidad, por lo cual se manifiesta el *Tratado del socorro de los pobres* como un antecedente de la obra de Campomanes, *Discurso sobre el fomento de la Industria popular*.

X. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J.L., *El erasmismo español*, Madrid 1982, Espasa Calpe, pp. 147-165.
- AGUILAR PIÑAL, F., *La España del absolutismo ilustrado*, Madrid 2005, Espasa Calpe, pp. 223// 224 // 236.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., *Proceso inquisitorial a un periodista*, Valladolid 1983, Caja Provincial de Ahorros de Valladolid.
- ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*, ed. de Francisco Rico, Madrid 2023, Cátedra.
- ARCE J., *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid 1981, Alhambra, pp. 214-365.

- ARCE, J. "La poesía en el siglo XVIII", en *Historia de la Literatura española*, Vol. II: Siglos XVII y XVIII, Madrid 175, Gadiana de Publicaciones, pp. 363- 406.
- BENITO, J. de, *Estampas de España e Indias*, Madrid 1961, Espasa Calpe, p. 118.
- BLANCO MARTÍNEZ, R., "Pedro Montengón y Paret; Un ilustrado exiliado. Reformador y utópico", en *Araucaria*, 26, (2011) 208-213.
- BRITO OCAMPO, F., y BRITO OCAMPO, L., "La obra bibliográfica de don José Mariano Beristáin de Souza", en *Biblioteca Universitaria* (México),1 (2002) 23-30.
- CASO GONZÁLEZ., J. M., "La poesía comprometida de Meléndez Valdés", en *La literatura española de la Ilustración: homenaje a Carlos III*. Cursos de Verano, Universidad Complutense, Madrid1989.
- GARCÍA ESTRADÉ, M. C., "De la estética a la ética en el proceso creador de Palacio Valdés: la animalización de los personajes en *Tristán o el pesimismo*", en *Horizontes científicos y Aplicación académica*, Ribeirao (Portugal), Eds. Humus 2015.
- GARCÍA ESTRADÉ, M. C. "El motín de Esquilache en la historia y en la literatura: el enfrentamiento en la Monarquía española y la Compañía de Jesús", en *Las dos ciudades: relaciones Iglesia-Estado*, San Lorenzo del Escorial 2016, Instituto de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- GARCÍA ESTRADÉ, M. C., "Toros y política. Presencia y función artística de la jerga taurina en *Mendizábal* de Pérez Galdós", en *La hora de Galdós*. Actas del XI Congreso Internacional de Estudios Galdosianos, Las Palmas de Gran Canaria 2019, Casa-Museo Pérez Galdós / Cabildo de Gran Canaria, pp. 925-955.
- JOVELLANOS, G, M., *Poesía. Teatro. Prosa literaria*, Madrid 1993, Taurus.
- LAÍN ENTRALGO, P., *Gregorio Marañón, Vida, obra y persona*, Madrid 1963, Espasa Calpe, p. 23.
- LLOMBART ROSA, V, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid 1992, Alianza Editorial. 1992, p. 244-247.
- LLUCH, E., "Prólogo", en *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial.
- LUZÁN, I., *La Poética*, ed. de Rusell Sebolt, P., Madrid 2008, Cátedra.
- MARAÑÓN., G., *Luis Vives (Un español fuera de España)*, Madrid, Espasa Calpe, 1942.
- NERUDA, P., "Oda a la cebolla", Santiago de Chile, Pehuén Poes, pp.182-184.
- REDER, J., Edición del Discurso sobre el fomento de la Industria popular, de Rodríguez de Campomanes, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1974.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre el fomento de la Industria popular (1774). Discurso sobre la educación popular de los artesanos y*

su fomento (1775), ed. de J. Reder, Madrid 1974 y 1975, Instituto de Estudios Fiscales.

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento (1775)*, ed. de J. Reder, Madrid 1975, Instituto de Estudios Fiscales (encuadrado en un mismo volumen con el *Discurso sobre el fomento de la Industria popular* que lo precede).

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre el fomento de la Industria popular*, ed. facsimilar a cargo de J. M. Caso González, Oviedo 1979, Centro de Estudios del Siglo XVIII.

ROMÁN GUTIÉRREZ, I., "Un capítulo de Historia de la novela española en el siglo XVIII: La novela ilustrada de Pedro Montengón", en *Philologia Hispalensis*, nº 4 (1989) 275-304.

SEBOLD RUSELL, P., "Introducción" a la edición de *La Poética de Luzán*, Madrid, Cátedra, 2008.

URZAINQUI, I., y RUIZ DE LA PEÑA, Á., *Periodismo e ilustración en Manuel Rubín de Celis*, Oviedo 1983.

VIVES, J. L., *Tratado del socorro de los pobres*, Valencia 1992, Vicent García Editores (facsimil del original del mismo título, Valencia, Benito Monfort, 1781).

ABREVIATURAS

AEP: *Apéndices sobre la educación popular.*

DEAF: *Discurso sobre la educación de los artesanos y su fomento.*

DIP: *Discurso sobre el fomento de la Industria popular.*

DMFIP: *Discurso sobre el modo de fomentar la Industria popular.*

LT: *Lazarillo de Tormes.*

OD: *Oda a Campomanes.*

OF: *Odas de Filopatro.*

TSP: *Tratado del socorro de los pobres.*